



“Álbumes de vidas para ser contadas”

Autor: Archivo Provincial de la Memoria.

Año de creación:

Contexto histórico

Desde el Archivo compartimos los nombres, los rostros, las historias de vida de seres queridos desaparecidos y asesinados por la represión para que no los olviden; para que quienes puedan aporten datos; para que personas que estuvieron cercanas, ligadas a ellos se encuentren con otras personas que también los conocieron o que hubiesen querido hacerlo. La propuesta es hablar de ellos a través de álbumes. Los álbumes de la infancia, de las vacaciones, del casamiento, etc. son parte de nuestra intimidad, son para compartir con otros, son para revivir nuestros recuerdos, acompañan nuestras historias, narran en sí mismo, tienen palabras e imágenes. Retomando esta importancia de los álbumes en nuestras vidas es que les proponemos esta muestra.

¿Quién/Quiénes van a armar el álbum? ¿Quiénes pueden colaborar en este armado?

Los álbumes pueden ser armados por personas que están o estuvieron vinculadas a los desaparecidos (parientes, compañeros de militancia, amigos, compañeros de escuela, de trabajo, etc.). Además la confección de álbumes está abierta a grupos de personas, por ejemplo alumnos de escuelas que llevan el nombre de algún desaparecido; integrantes de sindicatos o fábricas; etc. Existen diferentes maneras de colaborar o participar en el armado de un álbum, esto lo deciden quienes se disponen a realizarlo. Algunos modos de participar son: .- diagramar y armar el álbum (cortar y pegar los textos y las imágenes; comprar o elegir los materiales; decidir lo que se cuenta y cómo, etc.) .- invitar a otros, juntar los materiales que van apareciendo (cartas, fotos, etc.). aportar anécdotas, fotos, poesías, etc.

Entonces tenemos la colaboración de diversas personas, como por ejemplo: algún amigo de quien arma el álbum puede pasar los textos en la computadora; un artista amigo de la familia puede hacer un lienzo como tapa del álbum; los nietos o los sobrinos del desaparecido pueden ayudar a pegar las fotos; un compañero de militancia puede mandar una carta o un mail, etc. ¿Qué tipo de materiales se pueden incluir? ¿Qué materiales e informaciones tengo? Habitualmente cuando hablamos de álbumes, nos referimos a álbumes de fotos. En este caso optamos por un formato similar pero no nos limitamos a incluir sólo fotografías. Atendiendo a las diversas circunstancias en las que se



produjeron las desapariciones y asesinatos muchas veces no hay documentos, objetos y menos aún fotos. Cuando invitamos a realizar los álbumes, las personas nos cuentan: eran épocas donde las fotos eran caras, no había cámaras digitales; épocas en donde la militancia era para muchos un modo de encarar la vida y estar en la clandestinidad implicaba tener pocos objetos y a su vez resultaba difícil recuperarlos por la familia, amigos y/o compañeros. Además, el Terrorismo de Estado no sólo secuestró y desapareció a las personas sino que incluyó el robo y la destrucción de sus bienes. Si bien los objetos son importantes para ayudarnos a recordar, la memoria los trasciende. Es por ello, que proponemos el “armado” del álbum como un modo que no excluye sino que invita a otras formas tales como la palabra de quienes los conocieron, los tienen presentes, los aprecian. En función de esto sugerimos algunos posibles materiales a incluir. Aquellos ligados directamente al desaparecido: fotos, DNI, libretas de la escuela, libros que les pertenecieron, escritos de ellos (poesías, cartas desde la cárcel o la clandestinidad), canciones que escuchaba, perfumes que usaba, etc.

Aquellos ligados a la búsqueda del desaparecido, a los pedidos de justicia, a la lucha contra la impunidad: recortes de noticias en los diarios, habeas corpus y otras denuncias, fotos de placas recordatorias, fotos de padres dando la ronda en la plaza, recordatorios que salían en el diario Pagina/12, etc. Aquellos que recuperan relatos acerca de su vida: libros donde se habla de la militancia o del secuestro de personas que participaban de organizaciones armadas; entrevistas realizadas a algún familiar, etc. Aquellos realizados pensando en ellos: poesías de sus familiares o amigos; escritos y dibujos de sobrinos o nietos que no los conocieron, etc. Aquellos que remiten a su recuerdo, que se asocian a sus cualidades, a sus intereses: canciones o poesías de autores reconocidos que nos remiten a aspectos de su vida, de su pérdida. También es posible crear “materiales” para incluir y poder simbolizar, plasmar, transmitir estas imágenes, emociones, palabras de otros modos. Se pueden entonces realizar dibujos, collages, utilizar recursos tecnológicos, etc. Por ejemplo: pintar manos de la familia que van a continuar su lucha; un rompecabezas de los datos de su militancia y secuestro; pintar un tren recordando a un empleado y militante ferroviario.

¿Cómo contamos las historias de vida?

Una vez dispuestos al armado del álbum pueden surgir algunas preguntas ¿Qué tamaño le vamos a dar al álbum?, ¿Qué tipo de papel utilizar? ¿Cómo va a ser la tapa? ¿Con qué material, con qué historia iniciar el álbum y con cuál finalizar? Se pueden realizar en cualquier tamaño, por ejemplo hay álbumes tamaño cuaderno, oficio, A3. También se pueden realizar en distinta forma: cuadrados, rectangulares, redondos, irregulares o con el diseño que se desee.



Se pueden usar distintos materiales para armarlo o decorarlo: telas, cartones, distintos grosores, estilos y colores de hojas, papel glasé, cintas de tela, etc. Los relatos pueden estar escritos a mano, en máquina de escribir, en computadora. La tapa puede ser una foto, tener alguna imagen, tener alguna textura o relieve, puede tener el nombre del desaparecido o su apodo, algún texto, puede ser pintada a mano, forrada en tela, tener algún documento como una libreta, etc.

Hacemos énfasis en esta posibilidad de utilizar y combinar los materiales, las texturas, los colores, los tamaños de la manera que cada uno quiera ya que parte de nuestra invitación a compartir las historias de vida acerca de los desaparecidos es posibilitar un espacio donde se recupere su identidad singular. Entonces abrir el álbum de "Pelusa" y en las hojas azules que eligió su mamá saber que tuvo un hermano, enterarnos que colocó una cinta color bandera porque su hijo era argentino; tocar el álbum de Mónica, sus telas, sus texturas y leer que aprendió a coser de niña; encontrar tras la tapa en la que hay un "Submarino amarillo" (en alusión a la canción de Los Beatles) hecho con telas y relieves, fotos y relatos de la adolescencia de Fernando. Otro aspecto que transmite la singularidad de cada desaparecido es la secuencia, el guión o el hilo conductor que presenta el álbum, esto es el modo en que está organizada la información, la forma en la que se cuenta la historia. El hilo conductor puede ser cronológico, entonces nos encontramos con álbumes que inician el relato en la infancia y van atravesando las distintas etapas de la vida del desaparecido. También se puede elegir empezar por el secuestro y luego describir aspectos de la vida. Existen hilos conductores temáticos como puede ser hablar de un centro cultural creado por tres desaparecidos, un centro que fue diseñado por ellos que eran arquitectos, clausurado durante la dictadura, reabierto luego, etc. Pueden existir distintos hilos conductores desarrollados en un mismo álbum. Por ejemplo en el álbum de Mónica encontramos una linealidad cronológica, el álbum empieza en la infancia, y sigue con la adolescencia, luego la juventud, la adultez, y finalmente el secuestro; pero también en cada una de estas etapas las telas que remiten a su vínculo con la costura están presentes. Entonces Mónica niña que aprende a coser, de militante trabajando de obrera textil.

¿Dónde se exhiben los álbumes? ¿Quiénes los leen?

Los álbumes se exhiben en la Sala Vidas para ser Contadas, allí se encuentran también objetos pertenecientes a desaparecidos que familiares y amigos conservaron durante todos estos años y que los han prestados para que se muestren en este espacio. La Sala está abierta a los visitantes de martes a viernes de 10 a 18 hs. Recorren este sitio adultos, adolescentes y niños; extranjeros, personas del interior de la provincia y de otras provincias; personas



que no conocen lo que pasó durante la dictadura y víctimas de la misma (ex presos, familiares de desaparecidos, etc.) Los tipos de materiales utilizados habitualmente para la confección de álbumes (papel, telas) y la masividad de los lectores que los leen provocan un deterioro en los mismos. Desde el Archivo seguimos pensando alternativas para una mayor durabilidad de los álbumes: por ejemplo sacamos fotos digitales para tener una copia de los mismos. Teniendo en cuenta esto recomendamos no colocar originales de los documentos y utilizar papeles y materiales lo más perdurables posibles. Compartir la vida de un ser querido asesinado implica muchas veces adentrarnos en la intimidad de su vida y de la de quienes recordamos. A su vez como dijimos el Archivo y la Sala son de libre acceso a los visitantes, es por ellos que en relación a los relatos y documentación que se incluyen es decisión de quien arma los álbumes qué contar y qué no, qué mostrar y qué no. Por ejemplo, algunas de las disyuntivas que han pasado quienes han realizado álbumes son por ejemplo si compartir o no diarios íntimos o cartas escritos por los desaparecidos. Es por ello que hemos digitalizado la muestra itinerante para que sea posible su circulación.

¿Cuándo se termina un álbum? ¿Qué hacer al terminarlo?

Se toma la decisión de realizar un álbum, se junta el material, se comienza el armado y en algún momento se decide darlo por concluido. Los motivos pueden variar: no hay más material para incluir, se transmitió la idea que se quería mostrar, etc. Al tomar esta decisión de darlo por finalizado pueden surgir preguntas: ¿Qué ocurre si aparece nueva información? ¿Qué pasa si aparecen los restos? ¿Qué sucede si se juzga a los represores? ¿Si se hacen nuevos homenajes? El álbum tiene “carácter abierto”. Esto significa que quienes lo confeccionaron pueden cuando deseen modificarlo, refaccionarlo o agregarle nueva información o material.

Temática: Identidad de las personas desaparecidas.



La muestra está compuesta de:

Caja 1. Catálogo de Álbumes itinerantes.

1. José Alberto Svagusa (Historias de Vida en Río IV) / CENMA “Remedios de Escalada de San Martín” (14 p. ; 31 x 43 cm.).
2. Juan Carlos Perchante (Historias de Vida en Río IV) / CENMA “Remedios de Escalada de San Martín”, IPEM N°283 “Fray Mamerto Esquiú” (14 p. ; 31 x 43 cm.)
3. Ignacio Manuel Cisneros (Historias de Vida en Río IV) / Escuela Normal Superior “Justo José de Urquiza” (38 p. ; 31 x 43 cm.).
4. Alberto Lozada / (26 p. ; 31 x 43 cm.).
5. Alberto Oro (26 p. , 21 x 30 cm.).
6. Juan Carlos Galván (35 p. ; 31 x 44 cm.).
7. Alfredo Felipe Sinópoli (60 p. ; 35 x 23 cm.).
8. Diana Triay y Sebastian Llorens (30 p. ; 29 x 20 cm.).
9. Jorge Piotty (80 p. ; 31 x 22 cm.).
10. Silvia Inés Urdampilleta (22 p. ; 20 x 20 cm.).
11. José Alfredo Duarte (14 p. ; 31 x 43 cm.)
12. Hugo Ochoa (26 p. ; 31 x 43 cm.).
13. Olga Yolanda Mamani y Luis Eduardo Torres (46 p. ; 31 x 43 cm.)
14. Miguel Angel Castiglioni (Diario de amor y Militancia).
15. José Antonio Orueta (10 p. ; 21 x 30 cm.).
16. Humberto Horacio Bandalisis, Hilda Flora Palacios, Raúl Osvaldo Cardozo, Enrique Lajas (72 p. ; 30 x 21 cm.).
17. Roque Orlando Montenegro (Toti) (16 p. ; 22 x 31 cm.).
18. Alberto Rubén González (23 p. ; 25 x 21 cm.).



19. Daniel Armando Segura. Detenido - Desaparecido 6-10-78 / su esposa Elvira Álvarez Igarzabal. (8 p. ; 30 cm.).

Caja 2. Catálogo de álbumes itinerantes

1. Pablo Eduardo Ochoa (Álbum familiar) (32 p. ; 21 x 15 cm.)
2. Luis Valdés (Álbum familiar) (46 p. ; 31 x 43 cm.).
3. Graciela Haydee Torres (Álbum familiar) (32 p. ; 30 x 43 cm.).
4. Ana María Villanueva y Jorge Manuel Diez (Álbum familiar) (16 p. ; 26 x 26 cm.).
5. Rubén Amadeo “Pocho” Palazzesi (19 p. ; 15 x 21 cm.).
6. Rubén Amadeo “Pocho” Palazzesi (12 p. ; 21 x 21cm)
7. Silvina Parodi de Orozco (35 p. ; 31 x 22 cm.).
8. Mónica Marta María Cappelli (51 p. ; 31 x 29 cm.).
9. Diana Fidelman “La Gringa” (20 p. ; 22 x 31 cm.).
10. Mabel Verónica Maero (21 p. , 30 x 42 cm.).
11. Licha y Beto (Olga del Carmen Molina y Roberto Maldonado) (24 p. ; 22 x 31 cm.).
12. Néstor Albino Acosta Ludueña (16 p. ; 30 x 43 cm.).
13. Amelia Nélide Insaurralde (9 p. ; 32 x 43 cm.).
14. Alicia Raquel D’Ambra (23 p. ; 43 x 30 cm.).
15. Arnaldo (7 p. ; 31 x 22 cm.).
16. Raúl “El Negro” Trigo (triptico ; 30 x 41 cm. plegado a 30 x 21 cm.).
17. Raúl Carlos Brogin (10 p. ; 30 x 21 cm.).
18. Jorge Dante Bustos (18 p. ; 22 x 30 cm.).
19. Carlos Alberto D ´Ambra Villares (22 p. ; 42 x 29 cm.).
20. Leonor Landaburu (21 p.; 30 x 21)

Nota de préstamo y devolución



La muestra “Álbumes de vidas para ser contadas” se presta a instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Se deberá devolver el material en idénticas condiciones de conservación que las recibidas, cuidar la muestra permite construir memorias en otros sitios a partir de su circulación.